



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11362

30/04/2020

25517

AUTOR/A: GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); CASTELLÓN RUBIO, Miguel Ángel (GP)

RESPUESTA:

La Dirección del ISCIII no ha recibido solicitud alguna de reunión con la Asociación Española de Bioempresas (ASEBIO).

Sin embargo, varias de las empresas asociadas a ASEBIO han mantenido contactos y reuniones con expertos del ISCIII por diversas cuestiones:

1. Asesoramiento científico-técnico.
2. Validación de kits diagnósticos en desarrollo.
3. Elaboración de informes sobre las fases de desarrollo de las técnicas y prototipos de las empresas españolas, su validación clínica y obtención del mercado CE.

Madrid, 01 de junio de 2020